

En Cornellá y siendo las veintidós horas del día cuatro de Julio de mil novecientos sesenta y ocho, se han reunido en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial los señores componentes de la Corporación Municipal señores Tenientes de Alcalde Don Marcelo Heurich Ribera, Don Isidro Urró Oriu y Don Constantino Pérez Squirre y los señores Concejales Don Saturnino Pérez López, Don Carlos Euseat Vallhonrat, Don Salvador Rovira Uicás, Don Manuel Mirquet Casas, Don Manuel Balboa Uonedas, Don Juan Fló Tutusaus, Don Francisco Gómez Uolino, Don Juan Vidal Dagá y Don Juan Masquet Casals y el Señor Interventor Don Juan Antonio Blanch Ibarra, al objeto de celebrar sesión Ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José Riu Carreras.

Por Secretaría dióse lectura del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Por el Teniente de Alcalde de Cultura y Deportes Don Constantino Pérez Squirre se hace una exposición para el mejor conocimiento de los señores componentes de la Corporación Municipal de dos asuntos importantes a través de su departamento, según informes emitidos por el Arquitecto Municipal. El primero de ellos se refiere al expediente de construcción del edificio destinado a viviendas para Maestros, así como a dependencias municipales en su planta baja, cuyo proyecto ha tenido que sufrir algunas modificaciones para ser adaptado a las

Modificación por supuesto viviendas Maestros y Dependencias municipales.

indicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, que repercutirá en un pequeño aumento de la cantidad prevista por el Ayuntamiento como aportación municipal a esta obra y que oportunamente, una vez que por el Ministerio se dé a conocer oficialmente su aprobación y presupuesto exacto, podrá procederse por el Ayuntamiento a la adopción de los acuerdos pertinentes. Asimismo expone a continuación que en el asunto relativo a la adquisición del terreno en la Zona Riera destinado a la construcción de un Grupo Escolar, al haberse llegado a un acuerdo en principio del precio de compra con los propietarios del terreno más idóneo para esta finalidad y cuyo total ascenderá aproximadamente a cuatro millones de pesetas más de lo primitivamente previsto, será preciso tramitar el oportuno expediente para poder financiar la cantidad a que ascenderá esta adquisición.

Por los señores reunidos, después de haberse formulado algunas aclaraciones sobre lo expuesto, se presta su conformidad para que sean realizadas estas iniciativas culturales.

Por el señor Teniente de Alcalde de Cultura y Deportes se propone la aprobación del presupuesto del Patronato Cultural Deportivo Municipal del ejercicio de mil novecientos sesenta y ocho que estatutariamente corresponde al Pleno Municipal y cuyas partidas globales arrojan los totales siguientes:

Modificación valor compra terreno Zona Riera para Grupo Escolar.

Aprobar Presupuesto Patronato Cultural Deportivo Municipal.

INGRESOS

Capítulo 3º - Tasas por prestación de servicio diversos (uso de gimnasio y demás instalaciones deportivas).	200.000.- pts.
Capítulo 6º - Aportación a cargo del Presupuesto Municipal Ordinario de 1.968	1.000.000.- pts.
<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>1.200.000.- pts.</u>

GASTOS

Capítulo 1º - De personal diverso	155.000.- pts.
Capítulo 2º - De mantenimiento y conservación:	
De material, reparación, edificios y otros	145.000.-
De campos de Deportes	200.000.-
De organización torneos deportivos de carácter local y comarcal	100.000.-
	445.000.- pts.
Capítulo 6º - De Capital:	
Para obras de primer establecimiento	600.000.-
Para material deportivo inventariable	100.000.-
	700.000.- pts.
<u>TOTAL GASTOS</u>	<u>1.200.000.- pts.</u>

Siendo de la conformidad de los asistentes dicho Presupuesto se acuerda por unanimidad su aprobación.

Visto el proyecto de pavimentación con adoquín de la calle Dolores Alameda, por un presupuesto de cuatro millones setenta y tres mil setecientas ochenta y cuatro con cincuenta y seis pesetas, redactado por el Ingeniero Municipi-

Aprobar su principio pavimentación
c/ D. Alameda.

pal, sea el mismo aprobado en principio y sometido a la exposición pública reglamentaria.

Aprobar en principio alcantarillado c/ D. Almada.

Visto el proyecto de construcción del alcantarillado de la calle Dolores Alameda, por un presupuesto de cuatro millones setenta y tres mil setecientos, digo, cuatrocientas noventa y dos mil quinientas diecinueve con sesenta y ocho pesetas, tramo comprendido desde la barriera de Santa Cruz de Calafell hasta los F.F.C.C. Catalanes, redactado por el Ingeniero Municipal, y a propuesta de la Comisión de Obras y Urbanismo, se acuerda que sea el mismo aprobado en principio y sometido a la exposición pública reglamentaria.

Rectificar acuerdo cambio día celebración sesiones Comisión Permanente.

Después habiéndose acordado por la Comisión Municipal Permanente en sesión del veintiseis de Junio último, modificar el día de celebración de sesiones de dicha Comisión, se rectifica dicho acuerdo, y en su virtud, se celebrarán los martes en lugar del lunes las reuniones de dicha Comisión.

Voto de gracias a Don Joaquín Benavente Artigas.

A propuesta del Teniente de Alcalde, Don Constantino Pérez Squire se hace constar a Don Joaquín Benavente Artigas el reconocimiento de esta Corporación por la eficaz ayuda que ha prestado en el Ministerio de Educación y Ciencia para la solución de los problemas de la Enseñanza Primaria de esta Ciudad.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a indicación de la Presidencia, siendo las veinticuatro horas,

firmando la presente Acta todo los asistentes, juntamente conmigo, el impasante secretario que certifico.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including names like 'Gómez Molino', 'Carlo Carrat', and 'Minguet']

12

En Cornellá y siendo las veintidós horas del día 16 de Julio de mil novecientos sesenta y ocho, se han reunido en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial los Señores componentes de la Corporación Municipal Señores Tenientes de Alcalde D. Marcelo Henrich Ribera, D. Amador Castillo Freyillo, D. Isidro Nové Ovis, D. Fernando Jiménez Romca y D. Constancio Pérez Aguirre y los Señores Concejales D. Saturnino Pérez Lopez, D. Carlo Luxart Vallhornat, D. Salvador Rovira Micás, D. Manuel Minguet Casas, D. Manuel Balboa Monedero, D. Juan Llo Llusaus, D. Francisco Gómez Molino, D. Juan Vidal Daga, D. Juan Maggoret Casals y D. Pedro Badia Inesta, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Pius Carreras.

Por Secretaria diose lectura del Acta de la sesión anterior, siendo aproba-